

Guayaquil; 06 de abril del 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PANATEL DEL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de COMISARIO de la compañía PANATEL DEL ECUADOR S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico del 2019, la real situación de la empresa

Atentamente,



ING. VÍCTOR CALDERÓN VERDESOTO

C.C# 0905291761

COMISARIO PRINCIPAL